

# **CiN** RIDDHH

Red Interuniversitaria  
de Derechos Humanos

## II Encuentro Nacional Derechos Humanos y Educación Superior

### *Democracia, Universidad y Derechos: territorios en disputa*

La Plata, 16, 17 y 18 de septiembre de 2020

#### -Primera Circular-

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Inter-universitario Nacional (RIDDHH-CIN) junto a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), organizan este Segundo Encuentro Nacional **“Derechos Humanos, Democracia y Educación Superior: territorios en disputa”** que procura constituirse en una instancia de intercambio y discusión política y académica acerca de las disputas por la construcción de las democracias y el fortalecimiento del Estado de derecho en Argentina y la región, y por afianzar la educación superior como derecho social, frente a la ofensiva autoritaria de los neoliberalismos y la profundización de las desigualdades.

En este sentido, el Encuentro invita a reflexionar colectivamente, por un lado, acerca del momento histórico que vive nuestro país y la región, bajo la dominación neoliberal productora de múltiples exclusiones y violencias. Y por otro, a repensar el papel de la Universidad Pública en ese proceso, mediante un ejercicio ético-político de reflexión y recreación de la perspectiva de derechos humanos en la formación, la investigación, y la extensión, posibilitando acciones colectivas que entramen movimientos emancipatorios.

#### **ANTECEDENTES**

La conformación de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos registra un primer antecedente en el año 1999 cuando las universidades de Lanús y de La Plata fueron elegidas en la Universidad de Río Cuarto, para coordinar las acciones tendientes a su institucionalización. Por entonces, impulsaron esta iniciativa unas trece universidades nacionales que aprobaron un estatuto y un reglamento, y establecieron cómo podrían sumarse el resto de las Casas de Estudio; a la vez que afirmaban que la Red “será un ámbito para estimular y promover el intercambio y la cooperación entre las casas de estudios para realizar, en conjunto, actividades

académicas, de investigación y extensión centradas en los derechos básicos de todas las personas.”<sup>1</sup>

Posteriormente, en 2015 en San Miguel de Tucumán, el Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Tucumán organizó un encuentro del que participaron doce universidades que asumieron los compromisos de “generar y promover estándares de políticas educativas en materia de derechos humanos a ser desarrolladas en todo el territorio nacional;” y “abordar en forma conjunta políticas de DDHH tomando especial atención a las particularidades regionales dentro del contexto nacional,” entre otros. Asimismo, las Universidades Nacionales de Rosario, La Pampa, José C. Paz, Río Cuarto, del Sur y Autónoma de Entre Ríos han sido desde entonces Sedes de los encuentros en los que han participado unas veinticuatro universidades.<sup>2</sup>

Esta trayectoria de veinte años de construcción colectiva posibilitó recientemente, en 2018, la formalización de la RIDDHH ante el Consejo Interuniversitario Nacional, coordinada por la UADER, y concretó la realización del Primer Encuentro Nacional de **“Derechos Humanos y Educación Superior. Políticas, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria”** realizado en la Sede de ésta última. Del Evento participaron más de 1200 personas que presentaron 400 ponencias trabajadas en 43 mesas temáticas organizadas en los ejes de Enseñanza, Investigación y Extensión, cuyas producciones dieron lugar a la publicación de dos libros; y serán retomadas en este Segundo Encuentro Nacional.

## FUNDAMENTOS

Las instituciones de educación superior desarrollan propuestas en el campo de los derechos humanos desde hace varios años, bajo diversos formatos y dispositivos. Registran experiencias en la enseñanza de pre-grado, grado y posgrado; así como en cátedras abiertas o libres, donde centralmente se trabaja en la transmisión, debate y problematización de las reivindicaciones y conquistas de los derechos humanos en la sociedad contemporánea. Realizan diversos proyectos de extensión que fortalecen la interlocución de la universidad con la sociedad, desde procesos “de doble vía” generalmente delimitados por el abordaje de problemáticas que expresan la vulneración de derechos individuales y colectivos. También mediante la investigación han avanzado en la producción de conocimientos relacionados con la temática, resignificando el pasado reciente, aportando a procesos de memoria, verdad, justicia y reparación; y problematizando las vulneraciones de derechos en el presente.

En virtud de estas consideraciones, se entiende que la educación superior deviene una instancia estratégica, abocada a la formación de profesionales de diferentes disciplinas, capaz

---

<sup>1</sup> UBA, UNLZ, UNQUI, UNLP, UNRC, UNSL, UNT, UNLPam, UNF, UNLa, UNLu, UNSJ, UNC.

<sup>2</sup> UBA, UNAJ, UNCu, UNJu, UNLa, UNL, UNLPam, UNPAZ, UNQ, UNRC, UNR, UNSE, UNS, UNT, UNAHUR, UNCOMA, UNICEN, UNGS, UADER, UNSL, UNO, UNVM, UNLP y UNPA.

de producir discursos y prácticas que pongan en tensión los saberes instituidos desde los poderes hegemónicos, en pos de construir y legitimar otras referencias socio-culturales e históricas. En tal sentido, este Encuentro Nacional procura constituirse en un espacio de socialización de producciones y trayectorias, desarrolladas en forma individual o colectiva, por quienes estudian y trabajan en las instituciones de nivel superior, junto a organizaciones sociales y/ o con distintos poderes del Estado, invitándolos a participar activamente.

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, en tanto ámbito de reflexión comprometido con los derechos humanos y las memorias sociales, busca en este Encuentro profundizar el trabajo que viene desplegando, y reunir la multiplicidad de voces, propuestas y preocupaciones que se plantean en las instituciones educativas, con el propósito de fortalecer estrategias de articulación inter-institucional. En tal sentido, reconoce la importancia de potenciar propuestas y discusiones de quienes desde hace tiempo vienen trabajando en el campo de los derechos humanos, así como de quienes están comenzando recién, desarrollando propuestas de enseñanza, investigación o extensión en vinculación con las comunidades, organizaciones sociales e instituciones del Estado.

## OBJETIVOS

1. Reflexionar acerca de los procesos de transformación socio-política y cultural de Argentina y la región, frente a la ofensiva autoritaria de los neoliberalismos.
2. Identificar los desafíos a asumir por la universidad pública con relación a los derechos humanos en el actual contexto, fortaleciendo la Red Interuniversitaria y la Red Latinoamericana y Caribeña de Derechos Humanos.
3. Promover la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en los proyectos académico-institucionales de docencia, investigación y extensión.
4. Propiciar la socialización de producciones y experiencias que enriquezcan y problematicen la interlocución entre derechos humanos y educación superior.

## EJES TEMÁTICOS

### **1.- Los derechos humanos y la transmisión. Diferentes lenguajes.**

Este eje procura poner en discusión prácticas de enseñanza y de aprendizaje en pre-grado, grado y pos-grado, en relación con los derechos humanos y las diferentes vulneraciones, comprendiendo su constitutivo carácter abierto y conflictivo, e interrogando silencios, ausencias y presencias. También, invita a analizar e intercambiar perspectivas, políticas, experiencias y dispositivos curriculares de abordaje, teniendo en cuenta la particularidad del trabajo docente en este campo, y su potencia para generar procesos de resistencia y criticidad.

## ***2.- La producción de conocimiento en derechos humanos. Problemas teóricos y metodológicos.***

Este eje propone aportar a la construcción colectiva de cartografías de lo que se investiga, identificando temas ausentes y reflexiones instituyentes, producidas en el marco de tesinas o tesis de grado y posgrado; informes de avance o finales, y/o sistematizaciones de proyectos de investigación en derechos humanos. Asimismo, tiende a visibilizar las tensiones existentes entre la producción hegemónica de conocimiento científico, los derechos humanos y sus vulneraciones, centrando la atención en la geopolítica colonizada y sus efectos ante políticas universitarias sustentadas en los principios reformistas. Sin dudas, en este proceso es fundamental la resignificación del pasado reciente en términos de memoria, verdad, justicia y reparación, anudada a los desafíos por ampliar derechos sociales y culturales en pos de construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

## ***3.- Extensión, derechos humanos, territorios y ciudadanías críticas.***

Este eje busca generar un intercambio a partir de experiencias extensionistas dirigidas a difundir los derechos humanos, fortalecer su ejercicio y ampliar su reconocimiento, desde el trabajo coordinado entre comunidades educativas, instituciones, organizaciones y actores del campo social. En este sentido, la intervención institucional en contextos situados, así como las políticas y prácticas de inclusión social devienen dimensiones estratégicas para resignificar los alcances de la extensión en clave de derechos.

## ***4.- Procesos de institucionalización de los derechos humanos en las políticas universitarias.***

Este eje plantea la relevancia de comunicar y enriquecer iniciativas construidas en las Universidades y centros de formación superior, a partir de la creación de políticas específicas en derechos humanos, tales como Áreas, Secretarías, Direcciones, Programas, etc. El propósito de este intercambio es fortalecer transversalmente la institucionalización de los derechos humanos como dimensión filosófica, política, económica y cultural que sustenta la vida democrática y constituye una referencia ineludible para consolidar lo público.

## **PARTICIPANTES**

El Encuentro es de carácter público y abierto, está especialmente dirigido a docentes, investigadorxs, egresadxs y estudiantes universitarixs y del nivel superior, y actores sociales que participen en el campo de los derechos humanos, en a) experiencias de gestión desarrollando áreas y programas específicos; b) cátedras y/o seminarios; c) proyectos de investigación y de extensión; d) carreras y programas de posgrado en derechos humanos; e) prácticas y pasantías de formación profesional en articulación con organizaciones y movimientos sociales vinculados a los derechos humanos.

## ESTRUCTURA Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El encuentro contemplará las siguientes instancias de participación y asistencia:

- Conferencias y paneles con expositorxs invitadxs
- Mesas temáticas de intercambio y/o conversatorios de trabajo.
- Presentación de ponencias (hasta tres autorxs).
- Presentación de trabajos en formato póster estándar y comunicación oral.

## LUGAR

**Centro de Convenciones Edificio Sergio Karakachoff. Universidad Nacional de La Plata. Calle 48 entre 6 y 7. La Plata.**

CONTACTO [encuentronacionalddhh2020@gmail.com](mailto:encuentronacionalddhh2020@gmail.com)